

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****6360** *TALLERS SERRANO, S.C.P.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009 de modificaciones estructurales de Sociedades Mercantiles, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de socios, de fecha 31 de mayo del 2016 acordó por unanimidad la transformación de la sociedad civil particular en sociedad de responsabilidad limitada, girando en lo sucesivo bajo la denominación de "RODOLÁN SERVI-MOTOR, S.L.". Asimismo acordó la aprobación del balance de transformación de fecha 31 de mayo del 2016, el cambio de denominación, los nuevos estatutos sociales, la asignación de las participaciones sociales a los socios y el nombramiento de administrador único.

Mollerussa, 31 de mayo de 2016.- Administrador.

**ID: A160036156-1**